Arbitraje en contrataciones con el Estado

Autores: Alfredo F. Soria Aguilar, Luis Manuel Juárez Guerra, Roxana Sotomarino Cáceres, Sheilah Vargas Soto, Roberto Carlos Benavides Pontex, Luis Enrique Ames Peralta, Daniel Triveño Daza, Lourdes E. Luna Valdez, José Rodrigo Rosales Rodrigo, Josefina Salinas Tipiani, Ana Cristina Velásquez De La Cruz, José Antonio Corrales Gonzales, José Guillermo Zegarra Pinto, Leonardo Manuel Chang Valderas, Ricardo Rodríguez Ardiles, José Antonio Sánchez Romero

El arbitraje ha demostrado ser un mecanismo de solución de controversias célere, especializado y de gran confianza para las partes. Es por ello que este mecanismo heterocompositivo se utiliza con mayor frecuencia en el ámbito internacional.

Desde hace algunos años, el arbitraje es la vía a través de la cual las múltiples entidades del Estado peruano solucionan sus controversias cuando este contrata bienes, servicios u obras. Incluso, ha establecido algunas reglas particulares que serán aplicables a estos arbitrajes entre el Estado y sus contratistas o proveedores.

El libro *Arbitraje en contrataciones con el Estado* reúne la opinión de 17 especialistas en esta materia. Esta obra colectiva resulta esencial para quienes participan en arbitrajes en contratación con el Estado, así como para estudiantes de pregrado y posgrado de Derecho.

Palabras Clave: Arbitraje; Contratos públicos; Compras del gobierno; Legislación; Perú

Categorización:

BISAC

LAW026000. LEY > Derecho penal > General
LAW001000. LEY > Derecho Administrativo y Práctica Regulatoria

THEMA

LNF. Derecho y procedimiento penal
LNDB. Derecho administrativo y administraciones públicas

Dewey

347. Sociología y Antropología > Ley > Procedimiento civil y tribunales

Personalizada

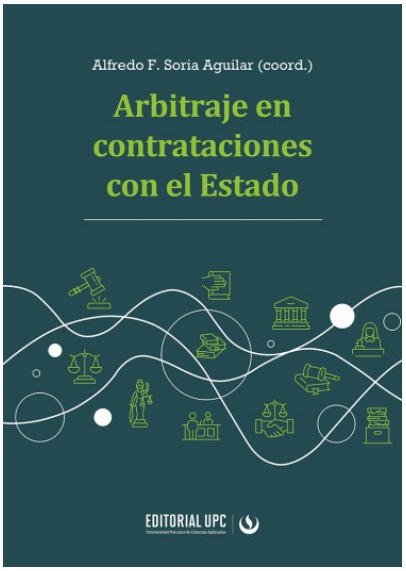
Derecho

Collections

Estudios y ensayos

Sobre los Autores

Alfredo F. Soria Aguilar.



Impreso

Año de Publicación: 2024
Presentación: Libro
Tamaño: 24 x 17 cm
Total de páginas numeradas: 278 Páginas
Número absoluto de páginas: 280 Páginas
ISBN13: 9786123185244
PVP: S/ 120.00
PVP: USD 30.00
PVP: EUR 29.00

E-Book

Presentación: EPUB (Digital: descarga)
Tamaño de archivo: 1 Megabytes (MB)
Número de páginas de la versión impresa: 280 Páginas
ISBN13: 9786123185251
PVP: USD 21.00
PVP: EUR 20.00
PVP: USD 126.00

E-Book

Año de Publicación: 2024
Presentación: PDF (Digital: descarga)
Tamaño de archivo: 2 Megabytes (MB)

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Magíster en Derecho de la Empresa por la misma casa de estudios. Es profesor de Contrataciones con el Estado y Arbitraje en la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC); de Contratos en la Facultad de Derecho de la PUCP y en la Universidad del Pacífico; y docente en la Escuela de Posgrado de la UPC y de la PUCP. También, integrante de la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP, entre otras importantes instituciones arbitrales. Ha sido miembro de decenas de tribunales arbitrales sobre contratación con el Estado, y contratación civil y comercial.

Luis Manuel Juárez Guerra.
Abogado con más de dos décadas de experiencia, especializado en arbitraje, contrataciones públicas y derecho corporativo. Posee un Diplomado en Arbitraje Comercial Internacional y de Inversiones de American University – Washington College of Law, y una Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo de la Universidad ESAN. Egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, es Socio Fundador de Juárez, Hospinal & Latorre Abogados, firma líder en patrocinio de arbitrajes. Árbitro en el Registro Nacional de Árbitros (RNA) del OSCE y en prestigiosos centros como la PUCP y el Colegio de Ingenieros del Perú, ha participado en más de cien arbitrajes.

Roxana Sotomarino Cáceres.
Doctora en Derecho por la PUCP, destaca por su versatilidad y vasta experiencia. Su formación académica incluye una Maestría en Derecho Civil y estudios de pregrado en Psicología, también en la PUCP, complementados con una Maestría en Psicología Organizacional (USMP). Su experiencia internacional como Investigadora Visitante en la Sorbona y su participación en cursos en España, la enriquecen aún más. Con una sólida trayectoria docente en universidades como la PUCP, UPC y USMP, y su rol como árbitro en prestigiosas instituciones como la Cámara de Comercio de Lima, demuestra su liderazgo en el ámbito legal. Su experiencia como consultora y adjudicadora, sumada a sus publicaciones, la posicionan como una profesional integral y de gran influencia.

Sheilah Vargas Soto.
Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en Relaciones Internacionales y Protección Internacional de Derechos Humanos por la Sociedad por para la Organización Internacional (SIOI) en Roma. Cuenta con estudios concluidos en la Maestría de Derecho Procesal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es árbitro de los principales centros de arbitraje del país, como son la Cámara de Comercio de Lima, el CARC-PUCP y la Cámara de Comercio Americana (AmCham), entre otros. Miembro del Club Español e Iberoamericano de Arbitraje (CEIA), del Chartered Institute of Arbitrators (CIArb), de la Comisión Interamericana de Arbitrajes (CIAC) Mujeres, del Arbitral Women y Women Way in Arbitration Latam. Participa en congresos y es autora de diversas publicaciones en temas de litigios y arbitraje. Actualmente es socia del Área de Solución de Controversias del Estudio Hernández & Cía.

Roberto Carlos Benavides Pontex.
Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con

Número de páginas de la versión impresa: 280 Páginas
ISBN13: 9786123185268
PVP: USD 21.00
PVP: EUR 20.00

IBD

Año de Publicación: 2024
Presentación: Libro
Número de páginas del contenido principal: 280 Páginas
ISBN13: 9786123185244
PVP: ARS 98507.2
PVP: COP 87576
PVP: MXN 482
PVP: USD 58
PVP: CLP 32495.00
PVP: CLP 22746.50
PVP: COP 111895.00
PVP: COP 78326.50
PVP: MXN 575.00
PVP: MXN 402.50
PVP: USD 30.50
PVP: USD 21.35
PVP: BRL 149.50
PVP: BRL 104.65
PVP: UYU 1250.00
PVP: UYU 875.00
PVP: GTQ 309.50
PVP: GTQ 232.13
PVP: EUR 26.50
PVP: EUR 18.55
PVP: ARS 46050.00
PVP: ARS 32235.00

maestría concluida en Contrataciones con el Estado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Especialización en Gestión de las Contrataciones con el Estado, Arbitraje Nacional e Internacional, Derecho Administrativo, Inversión Pública, Supervisión y Ejecución de Contratos de Obras. Director ejecutivo del Instituto Peruano de Contrataciones y Concesiones con el Estado (IPCCE). Presidente de la Corte de Arbitraje del Centro Internacional de Arbitraje, Cámara de Comercio de Bélgica y Luxemburgo en el Perú. Árbitro RNA-OSCE. Integrante de la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos (CARC) de la PUCP, entre otras instituciones arbitrales de prestigio.

Luis Enrique Ames Peralta.
Abogado, mediador, DAB, adjudicador y árbitro de diversas instituciones arbitrales. Miembro de la International Construction Law Association, asociado del International Centre for Dispute Resolution (ICDR), del Latin American and Caribbean Users' Council London Court of International Arbitration (LCIA). Miembro de The Society of Construction Law; del Singapore Institute of Arbitrators (MSIArb); del Chartered Institute of Arbitrators (MCIArb) y del Club Español del Arbitraje (CEA). Especialista en arbitraje, contrataciones del Estado, junta de resolución de disputas, gestión contractual, derecho administrativo y construcción.

Daniel Triveño Daza.
Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú con Maestría en Gerencia Pública por la Universidad Continental, así como estudios de posgrado en Derecho de la Construcción por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en Gestión de Obras Públicas por la Universidad Ricardo Palma; en Diseño y Gestión de Proyectos Viales por la UPC; en Estructuración, Regulación de APP en Infraestructura (Universidad del Pacífico); y en Arbitraje Internacional y de Inversiones (Universidad del Pacífico). Consultor, asesor, exdocente universitario, árbitro y miembro de juntas de resolución de disputas (DAB) de contratos de infraestructura.

Lourdes E. Luna Valdez.
Abogada especializada en arbitraje, litigios, derecho a la construcción y derecho civil patrimonial con más de diez años de experiencia en el mercado legal a escala nacional e internacional, proporcionando asesoría al Estado y a empresas privadas en la prevención y solución de conflictos. Actualmente es asociada sénior de las áreas de Arbitraje y Proyectos de la firma Hernández & Cía. Cuenta con magíster en Derecho a la Construcción por la Universidad de Melbourne. Es profesora de diversas casas de estudios en pregrado y posgrado. Bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

José Rodrigo Rosales Rodrigo.
Abogado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Maestro en Derecho de la Empresa por la misma casa de estudios. Con más de 15 años de experiencia en solución de controversias en contratos con el Estado. Profesor de pregrado y posgrado en la UPC en materia de arbitraje y contratación con el Estado. Integrante de la nómina de árbitros de la PUCP, CAL, CIP, Susalud, Mintra, RNA-OSCE y otras instituciones arbitrales nacionales. Actualmente es socio de MR

Asesores.

Josefina Salinas Tipiani.
Es abogada por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), ubicada dentro del décimo superior. Asociada del área de Arbitrajes y Litigios del Estudio Olaechea. Con estudios en la American University Washington College of Law en Arbitraje Internacional de Inversión y en la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en Contratos Estándares Internacionales de Construcción.

Ana Cristina Velásquez De La Cruz.
Abogada por la Universidad Alas Peruanas. Miembro de la Dispute Resolution Board Foundation (DRBF) y de la Sociedad Peruana de la Construcción (SPDC). Cofundadora de la Asociación Mujeres Lideres en Construcción (JRD/DAB). Docente de posgrado de Contratación Pública en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Cuenta con estudios de Master Certificate en Contratación Pública orientada a resultados por la Université Laval (Canadá). Máster en Derecho de Empresa con mención en Mercado por la UPC, entre otros. Ha sido asesora de la Alta Dirección del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Se desempeña como árbitro, adjudicadora y consultora de proyectos de infraestructura y solución de controversias, contratación pública, arbitraje y derecho de seguros.

José Antonio Corrales Gonzales.
Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con amplia especialización en contratación pública, derecho administrativo, competencia y arbitraje. Su destacada trayectoria incluye roles como Vocal del Tribunal de Contrataciones del Estado, Director de Arbitraje del OSCE y Miembro de la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales del INDECOPI. Posee un Máster Certificate en Contratación Pública de la Université Laval. Con experiencia docente en la PUCP y la Universidad Continental, actualmente es Socio Principal del Estudio Marcionelli Abogados.

José Guillermo Zegarra Pinto.
Doctorando en Derecho por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Máster Business Administration por la Universidad San Ignacio de Loyola. Profesor en la Maestría de Derecho Internacional Económico de la PUCP. Árbitro Internacional de la Cámara de Arbitraje y Mediación de Santa Catarina – Brasil (CAMESC). Árbitro del Centro Internacional de Arbitraje - Cámara de Bélgica y Luxemburgo, Árbitro PUCP, MINTRA, MINJUS y PCM (Árbitro Territorial). Ha sido Secretario Académico de la Facultad de Derecho de la PUCP (2004-2008) y profesor en las Facultades de Derecho y Gestión y Alta Dirección de la PUCP; y profesor en la Universidad ESAN (Instituto de Desarrollo Económico). Consultor en Gestión Pública y Contrataciones del Estado.

Leonardo Manuel Chang Valderas.
Abogado egresado de la Universidad de Piura, con amplia formación de posgrado en administración pública y derecho de la contratación pública. Posee especializaciones en arbitraje comercial internacional, arbitraje de inversión y derecho de la construcción, obtenidas en instituciones como American University y Universidad del Pacífico. Miembro del Chartered Institute of Arbitrators y la Dispute Resolution Board Foundation, y árbitro registrado en los principales centros del

país y el RNA-OSCE. Ha participado en numerosos tribunales arbitrales, resolviendo controversias complejas en proyectos de infraestructura emblemáticos.

Ricardo Rodríguez Ardiles.
Árbitro, adjudicador y consultor independiente. Abogado por la Universidad San Martín de Porres. Expositor y docente sobre construcción, arbitraje y contrataciones públicas. Ha sido Gerente General de la Cámara Peruana de la Construcción y Vocal del Tribunal de Contrataciones del Estado. Ha realizado diversas publicaciones sobre la especialidad en distintos medios. Ha sido condecorado como Árbitro en Derecho por el Colegio de Abogados de Lima. Árbitro y adjudicador de los principales centros arbitrales.

José Antonio Sánchez Romero.
Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Magíster en Derecho Civil y Comercial. Integrante de la nómina de árbitros del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP, Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Arequipa y del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, entre otras instituciones arbitrales a nivel nacional. Es docente en la Universidad Continental y en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Autor de diversos artículos respecto a contratación pública.

---

https://admin.simeh.co/preview/arbitraje-en-contrataciones-con-el-estado-h7evh